

6/R  
12<sup>35</sup>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 2 NOV 2009	
Recibido.....	18 <sup>35</sup> Hs.
Exp. N°.....	23201 F.P. SI

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Educación, evalúe la posibilidad de crear un anexo de la Escuela Primaria para Adultos J. B. Alberdi N° 11 de la ciudad de El Trébol, Departamento San Martín, en las instalaciones de la Escuela Primaria J.J. Paso N° 276, de dicha ciudad.

  
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SI

#### Fundamentos:

La educación primaria es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. Transformación del mundo por la acción del pueblo mismo, liberado a través de esa educación.

La educación es una práctica de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme, más bien busca transformarla.

El analfabetismo es una hierba dañina que necesita ser erradicada; una enfermedad que pasa de uno a otro, casi por contagio. Mal de nuestros pueblos, es incapaz, poco inteligente y apráctica.

La alfabetización, y por ende toda la tarea de educar, sólo será auténticamente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional. Alfabetizar es sinónimo de concienciar. El hombre fue creado para comunicarse con los otros hombres (educación dialogal).

Importancia de la palabra. Nadie dice la palabra solo. Decirla significa necesariamente un encuentro de los hombres. Por eso la verdadera educación es diálogo y este encuentro no puede darse en el vacío, sino que se da en situaciones concretas, de orden social, económico, político.

Por la misma razón nadie es analfabeto, inculto, iletrado, por elección personal, sino por imposición de los demás hombres. Por eso nadie educa a nadie, nadie se educa solo, sino que los hombres se educan entre sí. Esta actitud no se detiene en el verbalismo sino que exige acción.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Como fundamentos sociales para la solicitud de creación de un anexo de la Escuela Primaria para Adultos J. B. Alberdi N° 11 de la ciudad de El Trébol, podemos decir que la variante situación socio-económica por la que ha atravesado nuestro país a lo largo de diversos sistemas de gobierno, cambios sociales, económicos y políticos, conllevó a una gran deserción de nuestra educación hundiendo a muchos de sus habitantes en la oscuridad del contagioso analfabetismo.

Esta enfermedad social que persiste a lo largo de la vida de varias generaciones y se postula para nuevos períodos sociales, corrompe con los vecinos, integrantes de la comunidad de El Trébol.

Gente grande, hijos y nietos que siguen el mismo camino se animaron a decir su realidad, y a no perder la esperanza de la llegada de una escuela a su barrio. Se encuentran en una zona crítica donde se denota a lo lejos la gran necesidad de una mejora educacional, la postergación de muchos, la autoestimación menospreciada, la participación popular ofuscada y la utilización y abuso de un interés devastador para con ellos.

De aquí la necesidad tiene fuerte voz y se deja escuchar por aquellos que intentan solidarizarse y acudir a este llamado.

Se solicita entonces, la apertura urgente de un anexo de la escuela primaria para adultos, para interesados de este lugar (Barrio Paso) que entusiastamente se han inscripto en un trabajo de relevamiento.

Como fundamentos geográficos se señala que esta escuela se encuentra ubicada en una zona estratégica con respecto al barrio norte, donde se encuentran los aspirantes a cursar el nivel primario en turno noche.

No es un tema menor la identificación con esta escuela de los habitantes de dicha zona de la ciudad, que manifiestan la importancia debido a que muchos de los hijos de los interesados asisten a esta institución o forman parte de la Asociación Cooperadora, o ellos cursaron algunos años en esta.

la Escuela Primaria para Adultos tiene su sede en la escuela Laprida, zona centro, que para muchos de los interesados se encuentra a más de 20 cuadras; razón importante por la que se justifica la falta de decisión en el momento de pensar en empezar a estudiar.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los objetivos fundamentales de la propuesta son aportar aprendizaje que les permitan mejorar la calidad de vida cotidiana; preparar y habilitar para la iniciación de estudios superiores; poder aplicar conceptos de cambio y continuidad; poder lograr personas con libres pensamientos; permitir un pensamiento crítico y autónomo; lograr integración e interacción con el resto de la sociedad; reconstruir hábitos de salud, higiene y convivencia; posibilitar el acceso a un mejor empleo, lo que significara un progreso económico en su familia; promover la adquisición de competencias para satisfacer los requerimientos personales y sociales de la inserción socio-laboral.

Por los fundamentos vertidos y en la intención de aportar a la alfabetización, y en general a la educación, es que solicito a mis pares aprueben el presente Proyecto de Comunicación.



Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SI